




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Idiomas
II.- La identificación del documento:	1 Acta de Consejo Técnico, 3 de noviembre del 2022, consistente en 5 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres de estudiantes, matrículas, págs. 1-2.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	Mtra. Carmen Báez Velázquez 



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	19 de enero del 2023. Acta de sesión ordinaria No. 01/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

Universidad Veracruzana

En la ciudad de Xalapa-Enríquez-Veracruz, siendo las doce horas con treinta minutos del Jueves 3 de Noviembre de 2022, reunidos en la Dirección de la Facultad de Idiomas los CC. integrantes del H. Consejo Técnico: Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad; Dr. José Fernando Alarcón González, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Lengua Inglesa; Lic. Raúl Hernández Córdoba, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Lengua Francesa; Mtro. Carlos Núñez Mercado, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés; Lic. Diana Trejo y Cruz, Jefa del Departamento de Lenguas Extranjeras; Dr. Óscar Manuel Narváez Trejo, Coordinador de la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera; Dr. Enrique Vez López, Coordinador del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada; Mtro. Cliserio Antonio Cruz Martínez, Representante de la Licenciatura en Lengua Inglesa; Dra. Irene Marquina Sánchez, representante de la Licenciatura en Lengua Francesa; Dra. María Eugenia Beatriz Castilla Villalobos, Representante del Departamento de Lenguas Extranjeras; Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella, Consejero Maestro; Lic. Dora Luz Aguilar García, Secretaria de la Facultad; dan inicio a la sesión bajo el siguiente orden:-----

1.- Solicitud de Exención de Examen Profesional-----

1.1 Solicitud de Exención de Examen Profesional. La C. **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELI** de la Licenciatura en Lengua Inglesa, solicita al H. Consejo Técnico la exención del Examen Profesional de la Licenciatura por haber cubierto más del 50% de los créditos de la Maestría en Ciencias de la Educación que imparte el Instituto de Estudios Universitarios, plantel Xalapa. Anexa copia de la constancia de estudios correspondiente. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

2.- Aval de realización de trabajo de campo etnográfico-----

2.- Aval de realización de trabajo de campo etnográfico. Los miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas comisionan a la Dra. Cristina Victoria Kleinert, académica de Carrera de Tiempo Completo, para realizar trabajo de campo etnográfico en ciudad judicial en Barcelona, durante la primera quincena del mes de enero 2023, donde observará juicios mediados por intérpretes. Señalan que durante este tiempo también podrá entrevistarse con colegas de la Universidad Autónoma de Barcelona para posibles colaboraciones en el campo de la traducción e interpretación en los servicios públicos. Informan que dicha actividad no requiere de fondos de la Universidad Veracruzana y corre por cuenta de la académica su traslado y manutención. Esta actividad aporta a la colaboración internacional que ha venido desarrollando desde 2013 con la Universidad de Amberes, en específico con el grupo de investigación en traducción e interpretación (TRICs) de la cual se han derivado varias publicaciones y le permiten continuar en el Sistema Nacional de Investigación del CONACYT. Cabe resaltar que no suspenderá clases y podrá atender las presentaciones de Experiencia Recepcional de licenciatura de manera virtual, en caso de necesario. Se adjunta correo de invitación a realizar dicha actividad por parte de la Dra. Christiane Stallaert, de la Universidad de Amberes, Bélgica. Los



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Facultad de Idiomas

miembros del H. Consejo Técnico recomiendan a la Dra. Kleinert que se informe en la Secretaría Académica y en la Dirección de Recursos Humanos si es posible que se lleve a cabo esta estancia sin que repercuta en cuanto a las firmas de asistencia en su centro laboral.-----

3.- Solicitud de Aval de registro de Proyecto de Investigación-----

3.1 Solicitud de Aval de registro de Proyecto de Investigación. El Dr. Jorge Martínez Cortés, académico de Carrera de Tiempo Completo de la Facultad de Idiomas, solicita al H. Consejo Técnico el aval de registro del proyecto de investigación: LA CREACIÓN DE ENTORNOS PERSONALES DE APRENDIZAJE (PLE) DURANTE LA CONTINGENCIA EN ESTUDIANTES DE NIVEL SUPERIOR. Informa que el proyecto es de tipo institucional UV, de investigación aplicada, cuyas áreas de conocimiento son: Humanidades y Ciencias de la Conducta; LGAC: El uso de la tecnología en ambientes educativos multimodales para la enseñanza-aprendizaje y evaluación en la educación. Señala que será puesto en marcha por el Cuerpo Académico: Autonomía del aprendizaje UV-CA-423. Incluye un resumen del proyecto e informa que inició en octubre de 2022. Señala que contará con la participación de los siguientes académicos de la Universidad Veracruzana: Dr. Isaí Alí Guevara Bazán y Verónica Rodríguez Luna; así como la Dra. Daymi Rodríguez González del CENAY Siglo XXI y un estudiante de la Facultad de Idiomas. Los miembros H. Consejo Técnico avalan la solicitud y recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

4.- Solicitud de Aval de Aplicación de examen de Última Oportunidad-----

4.1 Solicitud de Aval de Aplicación de examen de Última Oportunidad. El C. **N3-ELIMINADO** con matrícula **N4-ELIMI** de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés, Plan de Estudios 2007, MEIF, solicita al H. Consejo Técnico el aval para la aplicación del Examen de Última Oportunidad de la Experiencia Educativa Writing and Reading for Academic Purposes. Los miembros del H. Consejo Técnico consideran como miembros del Jurado a los académicos: Dra. Patricia Núñez Mercado y Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella. Recomiendan a la Secretaria realizar los trámites correspondientes.-----

5.- Solicitud de aval de integración de académico al comité tutorial del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada-----

5.1 Solicitud de aval de integración de académico al comité tutorial del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada. El Dr. Enrique Vez López, Coordinador del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada, solicita al H. Consejo Técnico el aval de integración de la Dra. Julieta Hadair Esperidiao, Profesora Investigadora de tiempo completo del Posgrado en Antropología Social de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, al comité tutorial del alumno de la quinta generación de este programa, Marcos Javier González Blanco, en calidad de codirectora de su tesis doctoral. Señala que, en virtud de la amplia trayectoria académica de la Dra. Hadair Esperidiao, se



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA Facultad de Idiomas

asume como muy provechosa la tutoría especializada que como codirectora pudiera brindar a nuestro estudiante mediante el monitoreo y supervisión de su trabajo de investigación. Los miembros H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

6.- Solicitud de aval de minuta de reunión y acuerdos tomados-----

6.- Solicitud de aval de minuta de reunión y acuerdos tomados. El Mtro. Carlos Núñez Mercado, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés, solicita al H. Consejo Técnico el aval de las actas de Academia por Área de Conocimiento, en las cuales se atendieron las actualizaciones y modificaciones de los programas de las experiencias educativas derivadas del Rediseño del Plan de Estudios 2022. Adjunta las actas de las Academias firmadas por su respectivo coordinador e integrantes: Academia de Estudio y Enseñanza de la Lengua, Academia de Dominio del Inglés, Academia de Educación General e Investigación Educativa, Academia de Teoría y Práctica de la Enseñanza del Inglés, Academia de Experiencia Recepcional y Servicio Social. Los miembros del H. Consejo Técnico avalan la solicitud por unanimidad.-----

Se da por terminada la sesión _____ siendo las trece horas con cinco minutos del día de su fecha y para constancia firman los asistentes a la misma.-----

Mtra. Carmen Báez Velázquez

Dr. José Fernando Alarcón González

Lic. Raúl Hernández Córdoba

Mtro. Carlos Núñez Mercado

Lic. Diana Trejo y Cruz

Dr. Óscar Manuel Narváez Trejo

Dr. Enrique Vez López



Universidad Veracruzana

Mtro. Cliserio Antonio Cruz Martínez

Dra. Irene Marquina Sánchez

Dra. María Eugenia Beatriz Castilla Villalobos

Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella

Lic. Dora Luz Aguilar García

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Facultad de Idiomas

Handwritten signatures in blue ink on horizontal lines, corresponding to the names listed on the left. The signatures are: 1. Mtro. Cliserio Antonio Cruz Martínez (top), 2. Dra. Irene Marquina Sánchez, 3. Dra. María Eugenia Beatriz Castilla Villalobos, 4. Dr. Copérnico Fernando Pereyra Centella, and 5. Lic. Dora Luz Aguilar García (bottom, with a long horizontal stroke below it).

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."